

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia Local: 252.590/12.

Referencia Alberca: 256/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de julio de 2014 se otorga a Alfredo Serrano Pérez-Higueras (03851544X) y Anastasio Serrano López-Gallina (04106603E), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titular/es: Alfredo Serrano Pérez-Higueras (03851544X) y Anastasio Serrano López-Gallina (04106603E).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 1.621.

Volumen máximo mensual (m³): 454.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,47.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03-05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de julio de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 1.621.

Volumen máximo mensual (m³): 454.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,47.

Diámetro (m.): 0,25.

Profundidad (m.): 50.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Los Tempranos. Referencia Catastral: 45066A029001630000FK. Término municipal: Fuensalida. Provincia: Toledo. Polígono: 29. Parcela: 163. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 398255; 4435938. Huso: 30.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 1.621.

Volumen máximo mensual (m³): 454.

Superficie de riego (ha): 1,99.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Fuensalida	Toledo	29	163

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). En Madrid a 30 de julio de 2014.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.ºI.-7507